EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT. 19

SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI

Palma de Mallorca martes 6 de Abril de 1897

Núm. 13026

D. JUAN MAÑÉ Y FLAQUER

Con íntima satisfacción, con verdadero cariño se asocia EL ISLEÑO al homenaje que muchos periódicos de España dedican hoy al anciano director del *Diario de Barcelona*.

Cincuenta años cumplen hoy que apareció en las columnas del decano de la prensa española el primer trabajo del digno ciudadano que lleva hace años la dirección del popular *Brusi*.

Dificil es contar los que han pasado desde que EL ISLEÑO mantiene cambio con el sesudo diario barcelonés. Durante este tiempo hemos recibido muchas pruebas de afecto del estimado colega á las que hemos procurado corresponder dentro de nuestra modesta esfera y débiles medios de acción.

Reiteramos hoy al venerable *Diario* la expresión de nuestra simpatía mientras ratificamos al Sr. Mañé y Flaquer la felicitación más entusiasta, en sus bodas de oro.

No porque el telégrafo le haya anticipado nuestros sentimientos, hemos de dejar de consignarlos en estas columnas.

Nuestros triunfos

Los triunfos constantes de nuestro ejército sobre los insurrectos de Cuba y Filipinas, el fracaso de la intentona separatista en Puerto Rico, la constancia de la voluntad y de los sacrificios de España en circunstancias tan azarosas como han rodeado á nuestra soberanía en las provincias coloniales, muestran que el pueblo español tiene una virtualidad y una energía que en identilidad de condiciones y de casos no hubieran sido superadas, ni siquiera igualadas, por las Potencias llamadas de primer orden.

El pabellón de la Nación española ha quedado á gran altura. La bandera gualda y roja, símbolo del oro y de la sangre en honor de la Patria, se ha presentado á los ojos de Europa, inmaculada é invencible, digna de las tradiciones épicas del pueblo de Pelayo y Recaredo.

En España suceden cosas originales. En la prensa y en las Cortes se habían propagado por ciertas personas que estábamos en decadencia, que nuestra debilidad llegaba á los últimos límites de la anemia, que estábamos postranos quizás para no levantarnos jamás.

Si nosotros los propios españoles pregonábamos esto á los cuatro vientos, ¿qué extraño era que los interesados en la desmembración de la soberanía española lo tomaran con premisas para aprovechar ocasión tan favorable á fin de hacer triunfar la rebeldía?

Se han llevado chasco; así los españoles que tales cosas propalaban en los círculos políticos, en los periódicos y en el Congreso, como los insurrectos que creyeron en la realidad de cosas que sólo existían en el organismo enfermo y en el sistema nervioso desequilibrado.

El poder público, con la noción, la conciencia y la responsabilidad de sus deberes para con el Estado y la Patria, hizo un llamamiento al pueblo español, y el pueblo español respondió con exceso á lo que de él se esperaba.

Hicieron falta muchos hombres, y han ido á Cuba y Filipinas todos los brazos armados que se han necesitado. Hizo falta dinero, y prescindiendo de las imposiciones y alharacas de los banqueros extranjeros, dióse el hermoso espectáculo de un empréstito nacional.

La cuestión de los Estados Unidos, que tan oscura se presentaba, va volviéndose contra los separatistas cubanos.

La dirección militar y política de las campañas de Cuba y Filipinas ha sido acertada y los hechos y los resultados obtenidos son la prueba de ello, pues el movimiento se demuestra andando.

Lo de Ríus Rivera es un argumento más contra los eternos declamadores y murmuradores de Weyler, quien por cirto no les hace caso, y ha dicho á «La Lucha», de la Habana, lo siguiente:

«Crea usted que me tiene sin cuidado lo que de mí puedan decir y murmurar, lo mismo los periódicos de allá que los de aquí. Yo tengo mi plan fijo é invariable que me propongo seguir con toda la tenacidad de que soy capaz, y de esa línea de conducta no me de apartar por nada. Ahora se habla de la reconcentración y muchos no están conformes; ¡ya lo creo! No la quieren los que estaban en el monte y á la sombra de nuestras benignidades vivían tranquilamente... ¿Cuánto no me contestó lo de la zafra? Usted lo sabe. Pues bien, la zafra se hace donde conviene á los intereses de España, no donde pudiera resultar un clemento en contra.

¡La paz!... La van imponiendo mis columnas con la boca de sus fusiles. De la paz no se habló en Pinar del Río, ni en la Habana, ni en Matanzas, ni esta provincia, hasta que no empecé las operaciones en grande escala, no dejando vivir á los insurrectos persiguiéndolos á todas horas y acosándolos por todas partes. ¿Ha oido usted que en Oriente hablen de la paz? ¡Pues allí no se dice nada de esto! Y ello resultará hasta que no emprenda las operaciones de esa parte la isla.»

Cesen, pues las murmuraciones y el amor propio ante la realidad.

Desde París

31 de Marzo

Ya no existe Grecia, ni Creta, ni la cuestión de Oriente, para nosotros; solo hay el Panamá. En España se habla de la cuestión de Cuba; nosotros tenemos la del Panamá. Ambas se hallan relacionadas geográficamente; pero ofrecen la extraordinaria diferencia de que la una es gloriosa para los españoles, al paso que la otra es vergonzosa para los franceses. España derrama su sangre, mientras que Francia se agita en medio del cieno.

Entretanto aumenta entre nosotros la marejada.

Ayer se realizaron tres prisiones, ó sean la de M. Enrique Maret, M. Antides Boyer, ambos diputados por Marsella, y M. Vian, ex-diputado por el departamento del Sena y Oise en 1888, y ex-administrador de la Sociedad de la dinamita, en cuya caja intervino Artón, cuando se hallaba al frente de dicha sociedad el senador M. Barbe, que falleció antes de que estallaran los escándalos.

M. Boyer fué detenido ayer, á las siete de la mañana, en su casa, é inmediatamente se practicó un registro en su domicilio. Los hijos del detenido se arrojaron en brazos de su padre y todos lloraban amargamente. Al fin, cerca de las diez, M. Boyer fué conducido al Palacio de justicia y por la tarde, después de prestar neclaración y de ser careado con Artón, quien no se ensañó con este desdichado panamista por 3.000 francos, de los que devolvió una parte, M. Boyer fué autorizado para regresar á su casa.

Tal vez sea llevado hoy nuevamente ante el juez de instrucción; pero este infeliz cargado de familia y de posición poco desahogada es el menos culpable de los panamistas y, sin embargo, ha sido el primer detenido. En cambio, también ha sido el primero en ser puesto en libertad.

A las siete de la mañana fué igualmente arrestado M. Maret, en su casa, en la que se practicó un minucioso registro. El procurador de la república acompañaba personalmente al comisario y á los agentes de policía. Luego se condujo á M. Maret á las oficinas de su periódico, *Le Radical*, y la y la policía se incautó de algunos documentos que se hallaban en el cajón de una mesa; pero M. Naret fué puesto en libertad, mediante la promesa de presentarse cuando fuere llamado.

Por último, se practicó un registro en casa de M. Naquet, quien se halla en Londres, y se recogieron en aquella muchos documentos.

A las dos de la tarde, M. Maret se presentó, seguido de un agente de policía, ante el juez de instrucción, y hubo de aguardar larga tiempo antes de ser interrogado.

M. Jullien, que pertenece á la segunda tanda, pero que todavía no está acusado sinó por la prensa, fué á visitar al juez de instrucción para tener con él una esplicación; pero entró en el juzgado muy altivo y salió sumamente cabizbajo.

A última hora M. Maret, quien no había podido ser careado con Artón, quedó detenido en el depósito. Parece que, á pesar de sus protestas, aparecen grandes cargos contra él.

El Senado no ha entregado todavía á M. Lavrey á los tribunales.

La comisión propone que se conceda la autorización solicitada para procesarle; pero el Senado ha aplazado el asunto hasta el jueves. M. Levrey continúan en su casa completamente aterrado.

También aparece acusado por la voz pública el ex-ministro de Justicia en 1888, M. Thévenet. Ignoro lo que haya de cierto en esta acusación; pero se asegura que recibió crecidas cantidades de M. Jaime Meyer, agente de negocios sospechosos, fallecido posteriormente.

La Cámara de los diputados acordó ayer la reimpresión y publicación en el *Journal Officiel* del informe de M. Vallé sobre la célebre investigación del Panamá, practicada hace tres años. A pesar de lo que se dispone la ley, dicho informe no se publicó en el *Journal Officiel* y los pocos ejemplares que deé se imprimieron desaparecieron rápidamente, en términos que no era posible encontrar ninguna de ellos. De esta manera la luz quedó oculta debajo del celemín, según la frase del Evangelio.

El referido informe distaba mucho de ser completo, pues ni siquiera contenía la declaración del ministro de Justicia M. Burgeois, en la que prometió ante la comisión entregar á la Cámara de los diputados, después del proceso, todos los documentos del sumario. Considero ocioso consignar que nada se entregó.

Háblase en voz baja de la posibilidad de que sea disuelta la Cámara de los diputados después de la terminación del nuevo proceso del Panamá. Esto sería muy hábil; pero no creo que el ministerio se atreva á correr semejante aventura.—*E.*

La cuestión de Oriente

Sigue agravándose y haciendo perder el dinero y la paciencia al comercio, que empieza á sentir la crisis, que es hija de la duda y el temor, respecto á cómo y cuándo acabará esa malhadada cuestión cretense.

En la isla no han cesado ni un momento los combates entre los insurrectos y los ejércitos europeos auxiliados por los turcos, resultando que los greco cretenses ganan terreno á pesar del diluvio de proyectiles de gruesísimo calibre que les arrojan los acorazados de la flota internacional.

Las potencias se ocupan ahora en el problema de hacer retirar de las fronteras de la Tesalia las tropas griegas y turcas, esperando resolverlo pronto porque ya no hay medio de contener á ambos ejércitos rivales.

Respecto á Creta hay en el momento un síntoma favorable á los griegos en el hecho de haber hecho los embajadores de las grandes potencias europeas en Constantinopla á la Puerta Otomana varias manifestaciones en favor de los musulmanes cretenses que desean emigrar á otros puntos del imperio turco.

Otro síntoma bueno para los cretenses es que los almirantes de la escuadra internacional insistan ante sus respectivos gobiernos sobre la necesidad de que se nombren para la isla de Creta un gobernador general europeo y que el gobierno inglés patrocine especialmente esta buena idea.

En Grecia no ha decaido hasta ahora ni un momento el entusiasmo bélico de que están poseidos todos sus hijos sin excepción.

Las autoridades de Malta han recibido orden de tener otros 600 soldados dispuestos á salir inmediatamente que se les avise, pasa Suda Bay.

La población de Canes está ahora guarnecida solamente por 150 soldados austríacos, ya que todas las demás fuerzas europeas y otomanas han salido á operaciones contra los greco-cretenses.

El aumento de ingresos

La cuestión de los consumos

Reproducimos de *La Epoca* el siguiente artículo en el cual se pretende justificar la decisión del ministerio de Hacienda rectificando y elevando los cupos del encabezamiento de consumos, concertados por los Ayuntamiento con el Tesoro.

Subrayamos algunos conceptos, llamando sobre ellos la atención de nuestros lectores:

«Aunque es bien conocida la necesidad de obtener nuevos ingresos para cubrir las ineludibles obligaciones que la defensa de la patria exige, no nos sorprende que al llevar la idea á la práctica, se pongan reparos á todo proyecto.

Al tratar de este asunto prescindimos de las opiniones que se han sustentado, pidiendo unos que se elevase los gastos de la guerra, aunque no fuesen indispensables, y criticando otros que no se creasen impuestos con que atender á las necesidades presentes, porque ya descontábamos ambas ideas, como hijas de la crítica y no del deseo de auxiliar la acción del Gobierno.

Lo que importa estudiar son los medios de que se dispone para reforzar los ingresos, que consisten sin género alguno de duda, en el mejoramiento de la administración y cobranza de las rentas y en el establecimiento de nuevos impuestos en cuanto no alcancen los existentes á cubrir los gastos inaplazables.

Para lograr lo primero el ministro de Hacienda trabaja con gran celo é inteligencia, consiguiendo elevar la recaudación de los tributos, como demuestran las estadísticas. Pero como para cobrar es indispensable previamente liquidar, ha fijado la atención en todas las rentas que son susceptibles de aumento dentro de los tipos establecidos en las leyes. De ahí que se hayan revisado los tipos de los encabezamientos de consumos que terminan con corriente año económico, para elevarlos en la cuantía *que permite una mejora en su administración, ó el derecho de recabar para el Tesoro la parte de que se benefician los Ayuntamientos*.

No puede ser más perfecto, elemental y justo el proceder de la Hacienda, toda vez que *tiende á impedir las filtraciones que se observan en ese impuesto, extirpando en lo posible las defraudaciones*, para que ingrese lo que corresponde en las arcas del Tesoro y del Municipio.

Por otra parte, es indudable que ninguna ley autoriza á la Hacienda del Estado para ceder á la del municipio una renta por menor producto del que rinde, aunque se trate de copartícipes, y es legítimo, por consiguiente, pedir el aumento proporcional de rendimientos que se obtienen.

No puede caber en esto el menor motivo de censura para el Gobierno, porque no hace más que cumplir la ley y usar de su derecho. *A los Ayuntamientos toca* según los casos, *perfeccionar la administración de la renta ó buscar el medio de compensar los recursos del Tesoro que disfrutaban indebidamente.*

Pero lo esencial en este asunto, según hemos indicado, es que el aumento de los cupos NO CONSTITUYE EL MENOR RECARGO *en las tarifas de consumos ni nada que grave al vecindario* en favor del Tesoro, y por tanto, *no hay motivo de disgusto alguno ni de dificultades, como no las pongan los matuteros que teman una vigilancia y represión más severas*, y es claro que la prensa nunca ha de ponerse al lado de los defraudadores.

Si por deficiencia de los presupuestos municipales hay que reforzar éstos, tampoco es culpable la Hacienda, porque ésta no se halla obligada á subvenir con los ingresos nacionales á los gastos de carácter local.

Cúmplese, pues, el primer deber procurando sacar del mejoramiento de la administración de los tributos existentes el mayor ingreso posible, y sólo después de obtenido este aumento, para saldar el *déficit* que aún resulte, se justificará plenamente que se apele á nuevos impuestos ó á recargar los que existen.

Esto es lo que hay que tener en cuenta, porque siendo ineludible la necesidad de aumentar los ingresos, lo que no se saque de la mejora de los actuales tributos hay que pedirlo á otros nuevos. El dilema no tiene otra solución, y en vez de negociaciones, lo que hay que hacer es presentar frente á una solución otra, para hacer estudios comparativos y adoptar la que sea más favorable al país.

Buques para la escuadra

El crucero que las colonias españolas de las repúblicas americanas se proponen regalar á la patria con el producto de la suscripción que han abierto, se construirá efectivamente, como ya se había dicho, en el arsenal de la Carraca.

Llevará el nombre de *Isabel la Católica* y no el de *Moctezuma*, como se dijo estos días.

Tendrá 3.000 toneladas, y se presupone su coste en siete millones de pesetas.

De esta sumo tiene ya el general Beránger á su disposición tres millones. Las juntas patrióticas constituidas en Méjico, Perú, Chile, Estados Unidos, Bolivia y San Salvador, tienen recaudado ya más del total importe del citado barco.

Los españoles de la república Argentina, costearán otro crucero también de tres mil toneladas y de igual coste que el anterior habiendo efectuado ya el concurso para la construcción y debiendo llegar de un dia á otro al ministerio de Marina, los correspondientes planos, aprobados por la Junta técnica de Londres.

Ese buque se llamará *Fernando de Aragon.*

El cielo en Abril

El mes que ha comenzado será particularmente favorable á los que gusten de contemplar las estrellas, si las nubes se lo permiten.

Más dichosos que Copérnico, el cual se dice que murió con la pena de no haber podido ver á Mercurio á simple vista, podrán los aficionados disfrutar del espectáculo del minúsculo planeta.

Y no como un punto luminoso insignificante, de luz débil y apenas visible, sino como una de las más hermosas estrellas del cielo.

Mercurio brillará más que el Aldebarán (de la constelación del Toro), la de más destellos de sus vecinas, y aparecerá al Oeste de ésta y de las Pléyades.

Desde el 22 de abril al 2 de mayo podrá contemplarse á Mercurio, durante más de dos horas, después de ponerse el sol.

Y se observará una circunstancia muy excepcional, cual es la llegada de Mercurio á la misma región que Venus del 13 al 20 de abril.

Mercurio pasará el 17 al Sur de Venus y á una distancia aproximada de diez veces el diámetro de la luna; de modo, que el lucero de la tarde, que actualmente brilla en el horizonte con incomparable belleza y para dicha época conservará todavía gran fulgor, podrá servir de guía para encontrar facilmente á Mercurio.

Venus ofrecerá en abril la circunstancia curiosa de la rapidez con que se hará invisible por la noche, tras los cuatro meses de visible esplendor con que la hemos contemplado admirados todas las noches, como la joya más bella del firmamento.

Todavía, á principios de abril, no se pondrá Venus sino tres horas y media después que el sol, pero su carrera por la bóveda celeste se reducirá á dos horas el día 17, una hora el 24 y tres minutos el 30 de abril. Los que quieran contarle sus penitas al lucero de la tarde tendrán que aprovecharse de las dos primeras decenas del mes actual, porque después, sino es con un buen anteojo, les será dificil alcanzarle.

El astro de la guerra, Marte, reemplazará á Venus, como la estrella más hermosa en el occidente del cielo, tras la puesta del sol. Dios haga que este brillo extraordinario del marcial planeta presagie nuevas victorias nuestras en las guerras de Ultramar.

Al comenzar abril brillará Marte hasta las dos de la mañana, que desaparecerá bajo el horizonte, y hasta la una á fines del mismo mes.

Su luz rojiza y su brillo extraordinario le distinguirán fácilmente de las estrellas, sus vecinas, de la constelación de Géminis, que son todas blancas y lucen menos que Marte.

No muy lejos, á la izquierda de Marte, brilla en todo su esplendor Júpiter en medio del cielo al comenzar la noche, sin que su posición cambie mucho de la que tiene este mes.

Los dias mejores para obsevar á simple vista ó con anteojos de muy poca potencia algunos satélites de Júpiter, serán, á eso de las once de la noche y mirando á la derecha del planeta, el 1 de abril, del 7 al 15, el 22 y del 26 al 30. Para encontrarlo á la izquierda, del 1 al 6, el 11, el 12, del 17 al 23 y el 25 y 26.

De todo el año 1897, durante el mes de abril es cuando se ve más abierto el maravilloso anillo de Saturno, y por feliz coincidencia es este uno de los tres meses del año en que Júpiter se ve más largo tiempo durante la noche.

Si la atmósfera continúa tan despejada como estas últimas noches y la temperatura tan deliciosa como la que disfrutamos hace una semana, abril, será un mes muy á propósito para pasarse la velada viendo las estrellas.—*B.*

Nuevo tratado de naturalización
con los Estados Unidos

Un telegrama de Washington da cuenta de que van muy adelantadas las negociaciones entre el embajador de España señor Dupuy de Lome y el ministra de Estado Mr. Sherman con objeto de redactar una nueva ley de naturalización entre España y los Estados Unidos.

En el nuevo tratado se consignará, como en los celebrados por el gobierno americano con otras naciones, que el naturalizado que resida durante dos años en su país nativo después de haber obtenido la naturalización extranjera, quedará privado de ella.

El *New York Herald,* en su edición de París, dice en su editorial, comentando la anterior noticia, que siempre le pareció injusto que los cubanos visitasen los Estados Unidos, con el único y exclusivo objeto de naturalizarse en aquel país, para regresar inmediatamente á Cuba, unirse á los insurrectos, y cuando son hechos prisioneros pedir la protección de aquella república, ostentando únicamente unos documentos obtenidos tan fácilmente. El nuevo tratado —añade—impedirá que se cometan más abusos.

En su edición de Nueva York publica una carta suscrita por el Sr. Baldasano, cónsul de España en aquella ciudad, acerca del abuso que se comete con las naturalizaciones de los extranjeros. El autor de la carta cita á continuación los párrafos 169 y 170 de las regulaciones consulares de los Estados Unidos, que también califican de fraude el estado actual de obtener la ciudadanía americana.

Luego añade la carta, que ni Julio Sanguily, ni el dentista Ruiz, tienen derecho á ser tenidos por ciudadanos americanos; pues el primero fué inspector de la compañía Trasatlántica en la Habana, y el segundo vivió toda su vida en la gran Antilla, y ambos habian perdido su derecho á la protección de los Estados Unidos, conforme á lo prescrito en las regulaciones consulares.

Muchos periódicos y entre ellos el *Evenin Post, Commercial Advertier,* el *Washington Post* y otros, se expresan en términos parecidos y piden que cese un estado de cosas que origina diariamente conflictos con varias naciones y principalmente con España.

El *Washington Post* cita en su apoyo las apiniones expresadas por algunos ministros de Estado norteamericanos acerca del alcance que debe tener la naturalización.

Daniel Webster, por ejemplo, decía que las leyes de naturalización en los Estados Unidos requerían como condición precisa é indispensable la residencia constante en el país de los ciudadanos naturalizados, los cuales sólo podrían ausentarse de él durante cortas temporadas, ó si así lo exigía el servicio, caso de ser funcionarios públicos. Para una autoridad en derecho como Webster—dice—era esto indiscutible.

Comentando el ministro Freelinghuysen esta declaracion, dijo en 1882 que si aquel gobierno protegiese á todos cuantos fraudulentamente han obtenido aparentamente el derecho de cindadanía, quedaría degradado y haría peligroso al propio tiempo la situación de aquellos que la obtuvieron de manera legal y honrada.

Evarts declaró en 1881 que el ciudadano americano que establece y fija su residencia permanente en país extranjero, pierde todo derecho á reclamar la protección de su gobierno.

Mr. Fish dijo siendo secretario de Estado que el residir en país extranjero, unido á la circunstancia de no contribuir á las cargas y obligaciones del país de orígen ó de naturalización, puede ser causa, aún sin alterarse la nacionalidad de un indivíduo, á que no pueda protegérsele en caso necesario.

Las opiniones anteriores están conformes con el derecho internacional, y deberían servir de base para las negociaciones del nuevo tratado que tenga por objeto amparar más aún, si es posible, á los legítimos cindadanos de los Estados Unidos; pero que despoje al propio tiempo de una nacionalidad tan mal adquirida á cuantos la hayan obtenido con el sólo propósito de desnaturalizarla y explotarla, como Sanguily, de una manera odiosa.

Busca buscando

Llegar á los cien años—cosa muy valgar entre los elefantes—supone un esfuerzo meritorio tratándose de un simple bípedo inteligente y racional. Y si no, véase el limitado número de cindadanos que consiguen echarse un siglo redondo sobre sus espaldas. Un conocido mio, que se entretiene, á falta de ocupaciones más urgentes, en averiguar cosas que no le van ni le vienen, me aseguraba que, investigaciones concienzudamente hechas, le permiten afirmar, sin temor de ser desmentido, que en Barcelona y en todo el llano del Llobregat, que suman un número respetabilísimo de habitantes, no hay actualmente más que dos centenarios auténticos. Pero el año que viene habrá tres, si no se malogra el que está en vísperas de serlo y no se muere ninguno de los dos que lo son hoy por hoy. El mismo individuo añadía que en la provincia de Lérida hay un labrador que detenta el *record* de la ancianidad en Cataluña: cuenta 106 años y se acuerda admirablemente de la guerra de la Independencia.

Nuestro venerable compatriota no es, empero, más que un niño si se le compara con el labriego ruso, cuya existencia ha revelado recientemente un naturalista. Este súbdito del Czar tiene hoy 160 años y algunos meses y es el hombre más viejo del Universo. Al menos así se dice, y no sin fundamento, pues presumo que sería difícil, si no imposible, encontrar otro que le iguale.

Tras él y por orden de antigüedad figura un negro habitante en Buenos Ayres. Ese no cuenta más que siglo y medio de peregrinación por este pícaro mundo.

El año pasado falleció en Escocia una mujer que seguramente era la que ocupaba el tercer lugar en el catálogo de longevidad. Habia alcanzado los 135 y no desesperaba de llegar á los 140, para lo cual reunía cierto vigor físico y ánimo entero; pero una caida tremenda que dió y de la cual resultó con las dos piernas rotas, abrevió su existencia.

En Portugal y Finlandia, respectivamense, vivian todavía el año último dos ancianos el uno de 127, el otro de 128 años, con la rarísima particularidad de que es el último, maestro de escuela desde un siglo justo y cabal, conservaba toda su dentadura, la inteligencia perfectamente lúcida, el estómago robusto y sin más defecto senil que una presbicie acentuada. A los 98 años habíase visto obligado á usar anteojos.

En una de las vertientes de los Andes encontró hace dos años un explorador francés un indio que conservaba varios documentos relativos á su personalidad. Había nacido y sido bautizado en Méjico: sus padres estaban al servicio de un general español, hizo siendo joven varios viajes al Perú, á Chile y á España con su amo. Finalmente y creyendo ser viejo ya—á los 65 años;—compró una pequeña hacienda en la que seguía viviendo bueno y sano, pero hecho un pergamino en 1895 y contando ya 122 inviernos.

En los diversos estudios hechos sobre la longevidad en todos los países, aparece que el género humano cuenta actualmente unos veinte individuos cuya edad oscila entre los 115 y los 130; unos ciento y pico que cuentan entre 110 y 115, unos doscientos cincuenta que pasan de los 105 y no llegan á los 110. Cuanto á los que han alcanzado al siglo justo y cabal, pasan de dos mil. De esos privilegiados mortales la inmensa mayoría fallecen al llegar á los 102 ó á los 103. Es lo que podríamos llamar la edad crítica. De edad superior á 130 no hay más que tres individuos sabidos en todo el mundo el ruso y el negro buenairense citados y un chino ciego, mudo, paralítico y memo que vejeta en Singapoore y que se encuentra en este estado desde más ya medio siglo ha. Un ser á quien la muerte se ha olvidado de recoger.

De los datos reunidos por los especialistas consagrados á esta materia y de las observaciones hechas, parece deducirse que estos interesantes casos de longevidad no no presentan relación alguna con las condiciones extremas que podríamos considerar necesarias para obtener tal resultado. De la mayoría de esas personas que rebasan los limites comunes de la existencia humana, podría decirse que han vivido siempre en condiciones de higiene y de alimentación absolutamente contrarias y reputadas por la ciencia como nocivas. Un distinguido estadístico ó médico, el doctor Schonvaloff, hace notar que el mayor número de centenarios se encuentra en Rusia y entre la clase más castigada del pueblo: entre los campesinos que arrastran una vida tan poco envidiable como lo es, por regla general, la del labriego moscovito. «He tenido ocasión de observar—dice el citado doctor—que de cada diez centenarios que he encontrado en diferentes distritos, los nueve viven en verdaderas pocilgas; respirando una atmósfera insoportable para el hombre culto; cubiertos de mugre y de suciedad, prescidiendo de los más elementables princípio de aseo; sumidos con frecuencia en la miseria más negra y preferiendo consagrar los pocos céntimos que quedan en su bolsillo á comprar aguardiente que á comprar pan, y sin embargo, viven... más que los otros.»

Y otro escritor añade: «En ninguna parte de Europa y tal vez del mundo llevan el burgués, el menestral y el campesino una existencia tan cómoda, tan desprovista de apuros, tan arreglada y tan higiénica como en Suiza. Y en Suiza, empero, no hay ningún centenario. El último censo no ha registrado uno solo.»

¿Qué hemos de deducir de eso?.... Creo que lo mejor es no deducir nada. Puede al fin y al cabo asegurarse que el llegas á los cien años es una ventaja?.....

Por mi parte lo dudo.

JUAN BUSCÓN.

Noticias

Ha fallecido en Tarragona D. Gabino de la Maza, persona que gozó de mucha popularidad durante el período revolucionario y que desempeñó el cargo de alcalde de aquella capital.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas habian tenido ocasión de tratarle pues á su acrisolada honradez tenía lo que se llama el don de gentes, y su modestia corría parejas con su virtud.

Parece que el gobierno ha modificado un tanto las opiniones que se le atribuía acerca de la suerte del cabecilla Rius Rivera.

Dícese que para el juicio sumarísimo á que se le someterá, se esperará á que se halle restablecido de las heridas qué tiene.

Añádese que de aquí á entonces pudiera ser posible que la nunca desmentida generosidad de España se manifestara.

Para fines de mayo próximo teme la policia de Chicago que los anarquistas de aquella ciudad intenten dar algún grave golpe. Parece que la organización local anarquista sigue con gran actividad y que su organo periodistico más importante, impreso en alemán, publica articulos violentos y amenazadores en extremo, por el estilo de aquellos que resultaron en 1886 en una verdadera epidemia de arrojar bombas de dinamita.

Ha circulado con insistencia en Niza, París y Londres, el rumor de que el jefe del gobierno británico Lord Salisbury había sido llamado repentinamente para que regrese á toda prisa á Londres.

Algo hay de cierto en el citado rumor, puesto que Lord Salisbury salió anoche de Beaulieu, ignorándose, empero, para dónde.

En la fábrica de explosivos de Lacote, en Marsello, ha ocurrido una terrible explosión de pólvora comprimida destinada á espoletas para cartuchos, muriendo en el acto el director Mr. Lacote y un maquinista, quedando además gravemente heridas Mr. Lacote, hijo, y un obreros

Durante el ejercicio de lanzar torpedos en el acorazado francés «Jauréguiberry», estalló el sexto en el mismo momento de salir del tubo, no hechando por milagro á pique el acorazado, cuyo casco sufrió, empero, graves averias;

Durante el mes de Enero España envió á Froncia por las diferentes aduanas de la República, 342.802 hectólitros de vinos oadinaríos, y 19.438 de licor, que suman en conjunto 362.346 hectolitros.

De estos han ido al consumo francés 362.665 hectolitros.

En igual mes de 1896 nuestra importación en la cecina República fué de 798.404 hectolitros, lo que hoce una diferencia á favor de Enero de 1896 de 336.064 hectólitros.

Italia, durante el citado mes de este año pa mandado á Francir 2.687 hectolitros contra 8.300 sue importó en igual mes de 1896.

En Enero último Argelia ha facilitado al comercio francés 160.074 hectólitros de vino.

Confirman desde New-York los rumores que vienen circulando referentes al sustituto de Rius Rivera al frente de algunas partidas rebeldes.

Designase al agitador Sanguily.

Telegramas particulares de la Habana afirman que cuando fué hecho prisionero Rius Rivera, éste estaba verificando un reconocimiento de los insurrectos persiguiendo á los cabecillas que por confidencias sabia que tenian intención de presentarse á las autoridades de la Isla.

Dicen también los citados informes que el cadaver del cabecilla que fué hallado en Santa Cruz era de uno de los perseguidos.

Crónica Local

En la madrugada de ayer un anciano atentó contra su vida en la puerta de San Antonio.

Apercibido el guardia nocturno del intento, le detuvo y una vez interrogado declaró que la terrible miseria era la causa de su determinación, pues llevaba unas ochenta horas sin haber probado alimento.

Fué socorrido por el guardia y citado para comparecer ayer mismo ante el Sr. Alcalde, quien ordenó que el anciano ingresara ayer mismo en la casa de Misericordia.

Para mañana de ocho á nueve y si el tiempo lo permite, está dada la orden para ser botado al agua, el vaporcito *Salvador*, cuyo buque ha sido objeto de una recomposición en los astilleros del *Mollet*.

Se ha registrado otra invasion de viruela en el Arrabal de Santa Catalina.

El atacado es un niño de unos siete años.

El domingo terminaron las conferencias escolares que durante las tardes de los domingos han venido celebrándose en el colegio de Santa Teresa (Pont d' Inca).

Ante selecta concurrencia de la que formaban parte las familias de los colegiales han disertado estos sobre temas designados por la suerte de las asignaturas que cursan, causando la admiración de los oyentes y recibiendo justos y merecidos aplausos.

En estas conferencias ha podido comprobarse cuanto puede una entendida y vigorosa dirección en los estudios, pues á ella, dignamente secundada por el celo de los profesores, se deben esos triunfos; que triunfos son y de valía para el niño saber estudiar con sistema provechoso y sacar resultados tan plausi-

bles como los que en las disertaciones han mostrado.

Un aplauso á todos que es lo menos que podemos enviarles.

El próximo jueves, por acuerdo de la Junta de Protección al Soldado, se celebrará en la iglesia de San Cayetano, suntuosos funerales en sufragio de las almas de los soldados fallecidos en las actuales campañas de Cuba y Filipinas, defendiendo la bandera española.

Por desobediencia á la autoridad, ha sido encerrado en Capuchinos el dueño de un establecimiento de bebidos de la calle del Camposanto.

D. Mariano Gual de Togores Conde de Ayamans, y D. José Francisco Villalonga y Zaforteza han presentado en el gobierno civil los reglamentos de una nueva sociedad titulada *Liga de Contribuyentes de Lluchmayor*, domiciliada en aquel pueblo.

En esta Provincia deben proverse por concurso de ascenso las siguientes escuelas: la superior de niños de Manacor, dotada con 1625 pesetas, y las elementales de niños de Felanitx, con 1375 y de Ibiza con 1000.

Para evitar la propagación de la glosopeda entre el ganado vacuno, el Sr. Gobernador de Provincia ha dictado entre otras las siguientes disposiciones:

1.ª En el predio en donde se presente alguna res atacada se procederá desde luego al aislamiento absoluto de todo el ganado que en él existía, separado convenientemente las reses enfermas de las sanas.

2.ª La leche extraida de las enfermas ha de ser inutilizada, ya por la mezcla de una sustancia corrosiva, ya por medio de la ebullición.

3.ª Los excrementos y desperdicios de las comidas de los ganados enfermos asi como las reses que fallecieren serán enterrados diariamente á una profundidad prudencial, que señalarán los Subdelegados de veterinaria de los respectivos distritos segun la situación y circunstancias del terreno, pudiendo ordenar además siempre que lo juzguen conveniente, que sean cubiertos con cal ú otro desinfectante antes de proceder á rellenar el hoyo en que deben ser enterrados.

4.ª Cualquier ganado de pezuña endida que entrase en alguno de los predios infestados quedará sujeto dentro del mismo á un aislamiento y observación por un período que no baje de quince dias.

5.ª La vigilancia de los predios en donde se presente algun caso de glosopeda, quedará encomendada á los Guardias sanitarios que nombren los respectivos Alcaldes, con cargo á los propietarios de las reses; cuyos guardias cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad del cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta circular y de las que les vayan dictando los Subdelegados de veterinaria de sus respectivos distritos.

El Excmo. Sr. D. José Requera, contra-Almirante de la escuadra surta en Mahón, ha sido ascendido á Vice-Almirante.

D.ª Juana M.ª Llompart y Bauzá ha acudido al Sr. Gobernador en súplica de que se le conceda permiso para levantar los tinglados y caseta para baños de mar en el sitio denominado la Portella, como acostumbra cada año.

La Diputación celebra hoy la segunda sesión ordinaria del actual período semestral.

Mañana deberán presentarse ante la comisión mixta de reclutamiento para el juicio de exenciones los mozos naturales de los pueblos de Campanet, Campos, Capdepera, Deyá y Estalleñys.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se rescinda con pérdida de la fianza, la contrata del servicio de abastecimiento del faro de Cabrera durante los años económicos de 1896-97, 1897-98, 1898-99 y 1899 á 1900 adjudicada á D. Juan García Vey, cuyo contratista ha manifestado no serle posible cumplir con sus compromisos.

El Sr. Gobernador civil ha sido autorizado para hacer anunciar una segunda subasta de este servicio.

Ayer tarde se extravió desde el *Pont d' Inca* hasta el caserio de Genova, un saco de ropa sucia.

Se suplica encaresidamente á la persona que le haya encontrado, se sirva dar aviso en esta Redacción ó en casa de *Can Lloisó* de Genova.

Se gratificará el hallazgo.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Epifanio obispo y compañeros mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7

Continnarán cuarenta horas en Catalina de Sena á San Vicente Ferrer.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	51,00
	Cambio Mallorquin	0,00
	Fomento Agricola	60'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'50
	Alumbrado por Gas	70'00
	Salinas de Ibiza.	200'00
	La General Mallorquina.	12,00
	Bonos Municipales.	84'00
	La Isleña Marítima	50'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'00
	4 p. 000 exterior	77'20
	4 p. 000 amortizable.	76'10
	Cubas (86).	93'75
	Cubas (90).	78'50
	Banco de España	394'00
	Tabacos	207'00
	Libras	32'08
	Francos	27 65
Barcelona	4 p. 000 interior	6390'
	4 p. 000 exterior	76'72
	4 p. 000 amort.	73'75
	Cubas (86).	94'00
	Cubas (90).	78'50
	Norte de España	23'50
	Francia	16'45
	Madrid.	64'65
	París.	61'25

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6'45 —11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tee de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» llegó el 7 á Cádiz de Barcelona.

El «Alfonso XII» salio el 29 á Cadiz para Barcelona.

El «Alfonso XIII» llegó el 20 de Habana para la Coruña

El «Alicante salió el 17 de Singapore para Aden.

El «Buenos Aires» salió el 21 á Barcelona Cádiz.

El «Cataluña» en Cádiz.

El «Colón» llegó el 7 á Cadiz de Marcella.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 26 Cadiz de PuectoRico

El «Covadonga» salió el 21 de Singapore para Aden.

El «Isla de Luzón» llegó el 12 á Liverpool de Cádiz.

El «Isla de Mindanao llegó le 7 a Cádiz de Malrsella

E «Isla de Panay» llegó el 18 á Barcelona de Port Said.

El León XIII» salió el 17 de Colomho para Singapore.

El Montevideo llegó el 19 á Cadiz de Vigo.

El «Monserrat salió el 21 á Cádiz Santa Cruz de Tenerife

El «P.de Satrústegui» llegó el 21 de Coruña para Cadiz

El «Reina Maria Cristina srlio el 21 de Coprrr Hacanr

El «Santo Domingo» srlio el 20 de Nueva York para Habana,

El «San Ignaeio» en Cádiz.

El «San Francisco« salio de Cádiz para Barcelona

El San Fernando llegó el 17 á Habana de Puerto Rico.

El «Magallanes» llegó el 20 á Barcelona de Marsella.

El «Ciudad Condal» salió el 19 de de La Guayra para Colón.

El «Habana llegó el 20 á Baacelona de Marsella

El Méjico salió el 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El «M. L. Villaverde» en Cádiz.

El «Panama» salió el 18 de Habana para Veracruz.

El «San Agustin» salió el 10 de Cádiz para Puerto Rico.

Linea de Marruecos

El Baldomero Iglesias en Cádiz.

El Joaquín del Piélago salió el 26 de Cadiz para Tánger.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 5 á las 5'20 t.

Se han librado varios encuentos.

El Batallón Provisional ha batido á una numerosa partida mandada por el cabecilla Barrota.

Después de brillante carga, el enemigo viéndose perseguido de cerca abandonó sus posesiones dejando algunos cadáveres y dos heridos.

Falleció de un balazo un jefe rebelde.

Nosotros tuvimos un maerto y dos heridos leves.

Las reformas

Madrid 5 á las 8'15 n.

Háblase otra vez del próximo planteamiento de las reformas de la isla de Cuba.

El Sr. Cánovas considera que nadie como el general Weyler para plantearlas.

El gobierno espera que el general en jefe señale la fecha para la aplicación.

Fallecimiento.—El Consejo.—Firma.

Madrid 5 á las 11'15 n.

Ha fallecido en Roma el conde de Coello.

Es probable que mañana se celebre consejo de ministros.

S. M. la Reina ha firmado hoy varios ascensos.

De Provincias

Madrid 6 á las 1 m.

Todos los gobernadores que se hallan actualmente en esta corte ha recibido órden de regresar dentro de un plazo determinado en las provincias de su mando.

Dícese que ha sido apresada una expedición filibustera.

Telegramas de Manila dan cuenta de que el poblado de Bulacán está limpio de enemigos.

Ultima hora

Madrid á la 3'15 m.

Telegramas de Zaragoza dan cuenta de que es esperado en aquella capital para dar una conferencia en el casino carlista, otro niño llamado *El niño Jesus*.

Vientos huracanados han causado destrozos de consideración en muchas provincias.

En Andalucía toma proporciones alarmantes la crisis obrera.

Piden socorros.

Se han librado otros combates en los límites de Manila.

Nuestras tropas entraron á la bayoneta, haciendo dispersar al enemigo.

Las presentaciones aumentan diariamente.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

El miércoles 21 del actual día de romeria al oratorio de Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Inca á Lloseta parando únicamente en la Romeria á la 1'30—2'35—3'30—4'30—5'30 y 6'30 tarde. De Binisalem á Inca parando únicamente en la romeria á las 2—3'5—4—5—6'5 y 7'5 tarde.

NOTAS.—Estos trenes entre Inca y Binisalem solo llevarán coches de 2.ª clase.

En estas Estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó al precio de ptas. 0'30 y 0'20 respectivamente.

Palma 5 Abril de 1897.—El director General, Guillermo Moragues.

¡Oh primavera!

¡Qué cosa tan rara es la vida!

Las primeras galas con que la vegetación se cubre ¡qué efectos han producido en mi alma!

Yo siempre he amado la primavera, y ahora á su venida me siento presa de honda melancolía

Para mis tristezas y para mis dolores, eran sudario propio las brumas y los dias sin sol y lluviosos del invierno.....

El color y la luz primaverales son demasiado bellos, y son la aurora de un año nuevo.

Un año que empieza implica otro año que ha muerto, para los desgraciados, ha pedido ser un amigo, pero vencido al fin.

Ante un presente horrible, siempre en el pasado, existe, un algo que constituye una remembranza grata.

Las galas de la naturaleza, son un velo interpuesto entre el ayer y el hoy.

¡Oh primavera juventud del año!

. . . .

Tú, tú sola renaces de tu muerte; tú tú sola de tus despojos sabes hacer nueva aida, naturaleza.

Pero yo que en tus renacimientos veo el camino del fin, empiezo por recibirlos con gozo, y acabo por entristecerme.

Tras el sombrio invierno, has enterrado un año, un año quizá horrible, pero ya pasado.

El que viene, ¿quién sabe como ha de ser el que viene?

Hay entre uno y otro, la diferencia que existe entre lo conocido y lo ignoto,

¡El misterio siempre el misterio precediéndonos en el camino de la vida!

Es necesario que la desgracia pese sobre un alma, con toda la pesadumbre de la desesperación, para esclamar, con aquel rey sabio:

«Es lo que ha sido y ha de ser lo que es».

No; es lo que es, y ¿quién sabe lo que será?

. . . .

La primavera viene, ya las hojas tímidas de los árboles, manchan el azul del espacio, de un verde claro; vuelve á la vida la naturaleza y yo... pienso en los muertos.

Pienso en los muertos que yacen en el fondo de nuestra imaginación; en aquellos muertos, que á la luz blanca de la estación presenta, pensaron en la dicha.. y ya no existen, porque la luz blanca los ha matado.

¡Pobres ilusiones!

Las que ahora nazcan, tambien en luz triste de otra estación futura, bajaran al sepulcro que para ellos se habre en nuestra alma, ¡que al fin cargada con los restos de toda una vida que transcurre en busca del ilusorio bien, acabará por rendirse para tornar al no ser, al descanso eterno y perdurable.

¡Oh primavera juventud!

Siento, he sentido tu influencia vivificadora y te saludo.

¡Pero me has hecho daño!

A la luz de tus espléndidos dias, he visto desaparecer con muchas de mis ilusiones una parte de mi alegría de vivir.

¡Eres demasiado hermosa para los desgraciados!

Orts Ramos.

Perdida El sábado se extraviaron un pañuelo de señora con el nombre «Maria» y un rollo de cinta de de seda blanca con lista azules, desde la calle de la Almudaina á la de San Nicolas, pasando por las de Morey, Portella, Palacio y Plaza de Cort.

Se gratificará á la persona que entrege dichos objetos en esta redacción.

Teatro Principal

Gran compañia Italiana

DE ÓPERA Y OPERETA

DE D. EMILIO GIOVANNINI

actuará desde el 18 de Abril de 1897

Abono para 30 funciones

PRECIOS

	DECENA POR ABONO Ptas Cts.	DIARIOS
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas	100'00	14'00
Id. plateas sin id.	80'00	12 00
Id. primer piso sin id.	75'00	11'00
Id. proscenio segundo piso sin idem	65'00	10'00
Id. segundo piso números 10, 11, 12, 13 y 14 sin id.	55'00	8'00
Id. segundo piso sin entrada.	45'00	6'00
Id. tercer piso sin id.	35'00	4'50
Butacas sin id.	10'00	1'50
Asientos de tertulia sin id	4'50	0'60
Delanteras de paraiso sin id.	4'00	0'50
Lotes de 10 entradas.	8'00	»
Id al Paraiso.	6'00	

Entrada General 1 pta.—Al paraiso 0'75 p.

Toda localidad pagará el impuesto del timbre que marca la ley.

Queda abierto el abono desde la publicación do esta lista á las horas de costumbre.

Orden de preferencia para su despacho

Días 2, 3, 4 y 5.—Para los Sres. Accionistas y abonados á la última temporada.

Días 6 y sucesivos para los que gusten abonarse de nuevo.

Los Sres. Abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios al público no abonado.

Imprenta de Gelabert